

# Elevando la barra en los estándares de ética y transparencia en las publicaciones científicas

Miguel Gutiérrez-Peláez

*Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia*

*Director revista Avances en Psicología Latinoamericana*

*apl@urosario.edu.co*

Luisa Fernanda Ramírez

*Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia*

*Editora general revista Avances en Psicología Latinoamericana*

*editorapl@urosario.edu.co*

Recientemente, la Universidad del Rosario estableció su membresía con el *Committee on Publication Ethics (COPE)* [*Comité de Ética en las Publicaciones*], y sí se ha convertido la primera universidad en Colombia que adopta, para sus distintas publicaciones y revistas, los exigentes estándares del Código de Conducta y Guía para las Mejores Prácticas Editoriales y, de esta manera, se compromete a trabajar por las buenas prácticas en publicación. COPE brinda asesoría y directrices a editores y editoriales sobre el manejo de aspectos puntuales y cruciales relativos a la ética en las publicaciones científicas (<http://publicationethics.org/>). La revista *Avances en Psicología Latinoamericana*, alineada con esta política institucional de la Universidad del Rosario, busca “elevar la barra” en los estándares de ética y transparencia en las publicaciones científicas en el campo de la psicología, de tal manera que se acoge tanto a las normas de la American Psychological Association (APA) para publicación (<http://www.apa.org/research/responsible/publication/>), como a los lineamientos del COPE.

COPE recalca la importancia del fortalecimiento de los comités editoriales al reunir expertos idóneos en las distintas áreas en las que publica la revista. Hace hincapié también en que el proceso de revisión por pares, piedra angular del proceso

editorial y uno de los más fundamentales insumos para la calidad de los artículos de las publicaciones científicas, debe ser riguroso y transparente para los autores, manteniendo siempre el proceso ciego, pero teniendo claridad con el autor frente al trato que se le dará a sus manuscritos sometidos a la revista. En terrenos menos comunes también, las revistas científicas deben tener claridad sobre los procedimientos frente a conductas no éticas de los autores, poniendo un acento contundente en la necesidad de asegurar los más altos estándares éticos de sus publicaciones.

La exigencia ética es trascendental en todos los momentos de la investigación científica. Es fundamental en la formulación de las investigaciones, en el manejo de las citas y en el trato que se le da a la literatura consultada, en el proceso de recolección de datos, tanto cuando hay sujetos humanos implicados (Chávez, Santa Cruz & Grimaldo, 2014), animales (Perry & Dess, 2012) cuando no los hay, o cuando se hacen intervenciones en los campos aplicados de la psicología (Kerkhoff & Hanson, 2015). Es crucial en el análisis de los datos, en las conclusiones que se extraen de esos datos y en el modo como se presentan los resultados de una investigación a la comunidad científica. Tal como señalan Francis, Tanzman y Matthews (2014):

Descubrimientos increíbles, importantes resultados experimentales que no pueden repetirse, datos fraudulentos y conciencia de que los investigadores pudieron usar prácticas de investigación cuestionables para producir descubrimientos significativos, han contribuido a la preocupación de que no se puede confiar en la psicología para la producción de conocimiento científico válido<sup>1</sup> (p. 1).

El mal manejo de los datos científicos y su tratamiento no ético e irresponsable han sido costosos para la credibilidad de la ciencia psicológica en la comunidad científica (Van Kolfshootten, 2014), lo que hace aún más crucial que sea una política globalizada de las publicaciones científicas en psicología el velar por los más altos estándares éticos en la realización de la investigación científica y su publicación. Se señala en los debates académicos que las, cada vez más apremiantes, exigencias sobre los investigadores y profesores universitarios de publicar en revistas científicas indexadas internacionalmente y con altos índices de citación han contribuido al aumento en estas conductas fraudulentas. Pero más allá de ese pertinente debate sobre el vértigo que enfrentan los académicos por la exigencia de publicar, las revistas y editoriales científicas deben ser cada vez más rigurosas y acertadas en sus políticas y decisiones en lo concerniente a los aspectos éticos de las publicaciones.

Es también de gran importancia el manejo de las autorías y coautorías, pues en este punto se requiere un debate serio de la comunidad científica de cuándo la contribución de un investigador lo hace o no autor de un determinado manuscrito. Y claro, en el ámbito editorial hay requerimientos de ética y de transparencia en la revisión inicial de los manuscritos, en la elección idónea y transparente de pares, encaminada única y exclusivamente a asegurar la calidad del material que se va a publicar, contribuyendo además a aumentar la rigurosidad de

los productos de investigación. Así, los aspectos de ética y de transparencia son transversales a todo el proceso editorial y continúan, después de la aceptación de un artículo para publicación, por todo el proceso de revisión, maquetación y publicación final y en el modo como es retomado ese conocimiento para investigaciones futuras.

La revista *Avances en Psicología Latinoamericana* mantiene también su interés por ser una revista de acceso abierto, poniendo conocimiento de calidad y pertinencia para la ciencia y disciplina psicológica disponible sin costo para todo el público interesado. La difusión de investigaciones y de conocimiento al alcance de todos, y no restringido a determinados sujetos, gremios o instituciones, es un aporte tanto para la comunidad científica en su totalidad como específicamente para el contexto de nuestro país, el cual se esfuerza, cada vez más y en todos los campos, por producir un salto cualitativo y animarse a la escritura de una nueva historia.

## Referencias

- Chávez, V. G., Santa Cruz, E. H., & Grimaldo, M. M. (2014). El consentimiento informado en las publicaciones latinoamericanas de psicología. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(2), 345-359. doi: dx.doi.org/10.12804/apl32.2.2014.12
- Francis, G., Tanzman, J., & Matthews, W. J. (2014). Excess success for psychology articles in the journal science. *PLoS ONE*, 9(12), 1-15. doi:10.1371/journal.pone.0114255
- Kerkhoff, T., & Hanson, S. L. (2015). Applied ethics: Have we lost a crucial opportunity? *Rehabilitation Psychology*, 60(4), 376-378. doi: http://dx.doi.org.ez.urosario.edu.co/10.1037/rep0000067
- Perry, J. L., & Dess, N. K. (2012). Laboratory animal research ethics: A practical, educational approach. En S. J. Knapp, M. C. Gottlieb, M. M. Handelsman & L. D. VandeCreek (Eds.),

1 Traducción de los autores.

*APA handbook of ethics in psychology, Vol 2: Practice, teaching, and research* (pp. 423-440). Washington, DC, US: American Psychological Association. doi: <http://dx.doi.org.ez.urosario.edu.co/10.1037/13272-020>

Van Kolschooten, F. (2014). Fresh misconduct charges hit Dutch social psychology. *Science*, 344(6184), 566-567.

